

REQUISICION
221536
SOL. COTIZACION
221536

Fecha : 18/11/2022
 Hoja : 1


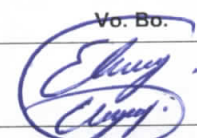
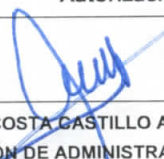
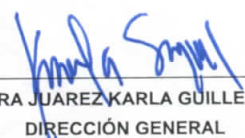
REQUISICION DE COMPRA PROYECTO CAETF AGUA BLANCA

ALMACEN ALMACEN DIF

FECHA SOLICITUD 18/11/2022

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/A	CANTIDAD AUTORIZADA
1	26306	24701	1	24701.0001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRU 39.28 MTS LINEALES. SUMINISTRO E INSTALACION DE LA REJA DE ACERO CON UNA ALTURA DE 2.50 MTS, INCLUIDO EL PORTON DE ACCESO POSTERIOR VEHICULAR DE 4.00 MTS DE ANCHO X 2.50 M DE ALTURA MAS BAYONETA SUPERIOR CON 3 HILOS DE PUAS, LA CANTIDAD DE METROS TOTALES DE LA REJA DE ACERO CON EL PORTON ES DE 39.28 MTS LINEALES Y LAS ESPECIFICACIONES DE LA REJA DE ACERO ES DE ESTILO EUROPEO O SIMILAR CON PROCESO DE GALVANIZADO DE ALTA TECNOLOGIA, CON PLIEGUES EN FORMA DE "V" TERMINADO CON PINTURA TERMOENDURECIDA EN COLOR BLANCO, POSTERIA DE ACERO DE 2-1/2" X 2-1/2" COMO SOPORTE DE LA REJA CON BAYONETA SUPERIOR DE 3 HILOS DE PUAS Y EL PORTON DE 4 MTS DE LARGO A BASE DE 2 HOJAS DE 2 MTS CADA UNA ABATIBLES CON 2 POSTES CARGADORES PARA SOPORTAR DICHO PORTON, CONSIDERANDO EL ANCLAJE DE LA POSTERIA PARA SU FIJACION, MANO DE OBRA, PASADOR PARA CANDADO, HERRAJES, PICAPORTE, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU TOTAL TERMINACION. (ACCESO POSTERIOR VEHICULAR) (LA CANTIDAD ES DE 39.28 METROS LINEALES EN TOTAL CON TODO Y EL PORTON.) EL FOLIO ACTUAL SUSTITUYE AL FOLIO 220647 POR ERROR EN LOS DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR, SE CAMBIA PARA GENERAR NUEVA ORDEN DE COMPRA	1.000	PZA	

Justificación de la compra, uso específico y observaciones: OBSERVACIONES TRABAJOS EN EL AREA DEL ACCESO POSTERIOR VEHICULAR DEL "CAETF" CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR AGUA BLANCA DEL DIF ZAPOPAN.	Información que se adjunta con la requisición: <input type="checkbox"/> Especificaciones <input type="checkbox"/> Muestras físicas <input type="checkbox"/> Folletos descriptivos <input type="checkbox"/> Otros (especificar) <input type="checkbox"/> Ilustraciones o planos
El buen uso, consumo y destino de los bienes y/o servicios suministrados queda a responsabilidad del jefe de la unidad administrativa y de sus subalternos, en caso contrario serán acreedores de las sanciones que amerite conforme a la Ley. Nota: La recepción de esta requisición queda sujeta a su correcto y completo llenado.	

<p>Firma Solicitante</p>  <p>GARCIA ANDRADE FELIPE DE JESUS SOLICITANTE</p> <hr/> <p>PEREGRINA AGUILAR MARÍA ZOE RESPONSABLE PROYECTO</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>23-11-22</p> <p>MYRIAM ELIZABETH GARCIA VELAZQUEZ AREA DE CONTROL PRESUPUESTAL</p> <hr/> <p>QUIÑONEZ PEREZ MARTHA PATRICIA RESPONSABLE COORDINACION DE ADQUISICIONES</p>	<p>Autorización</p>  <p>ACOSTA CASTILLO ALEJANDRO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <hr/>  <p>SEGURA JUAREZ KARLA GUILLERMINA DIRECCIÓN GENERAL</p>
---	---	---